PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO			CÓDIGO: PM-ABS-F006						
				VERSIÓN: 04		PÁGINA: 1 de 1				
	PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			Aprobado: CICCI						
	FORMATO LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE CUENTAS			Fecha: 31/03/2025						
NOMBRES DEL CONTRATISTA:	Oscar Ivan Correa Perez									
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	1,073,426,061 de Bojaca									
N° DE PROCESO SECOP I II X :	PMV-CD-009-2026									
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	8 DEL 8 ENERO DE 2026		No. REGISTRO PRESUPUESTAL		9 DEL 9 ENERO 2026					
No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE ADICIÓN	N/A		No. REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN		N/A					
SUPERVISOR	YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 003- CONTADOR ALMACENISTA									
CONTRATO N°:	PMV-009-2026	PERIODO DE PAGO N°: 1		27 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO DE 2026						

DOCUMENTOS	PRIMER PAGO	SEGUNDO PAGO - HASTA EL PENULTIMO PAGO	ULTIMO PAGO	VERIFICADO POR					
				SUPERVISOR		CONTABILIDAD		PERSONERIA AUXILIAR	
				SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONTRATISTAS									
INFORME DE ACTIVIDADES (Debidamente Firmado por el supervisor y contratista, con los respectivos soportes)						✓			
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE (Autorizando Consignar en Cuenta Bancaria)						✓			
CERTIFICACION SUPERVISOR (Autorizando el pago del periodo correspondiente)						✓			
CERTIFICADO DE NO DECLARANTE (Art. 42 Ley 2010/2019)						✓			
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL CON SU RESPECTIVO SOPORTE DE PAGO (Persona Natural) o CONSTANCIA DE ESTAR CUMPLIENDO CON LOS APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL SI APLICA (Persona Jurídica)						✓			
COPIA DE ACTA DE TERMINACIÓN / ACTA DE LIQUIDACIÓN (Debidamente firmada)									

NOTA: PARA ÚNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR TODOS LOS DOCUMENTOS ANTERIORMENTE RELACIONADOS

Recibido y revisado Área de Contabilidad	Verificado Personería Auxiliar	Verificado Oficina Administrativa y Financiera
Nombre:	Nombre: Sirley Gutierrez Navarro	Nombre:
Fecha:	Fecha: 10/03/2026	Fecha:
Firma	Firma	Firma

PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

RD No. 23

Fecha: 10/03/2026 Hora: 2:51 p.m

RE: Folios EE

Nom. Funcionario:

INFORME DE ACTIVIDADES No 01
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PMV- 009-2026

1. DATOS GENERALES

FECHA DEL INFORME:	05/Marzo/2026
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 27/01/2026 HASTA: 26/02/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	PMV- 009 DEL 09 DE ENERO DE 2026		
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP II ___X___		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	OSCAR IVAN CORREA PEREZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.073.426.061		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA APOYAR A LA PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO.		
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	**YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.121.870.110		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($22.500.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES		
FECHA DE INICIO:	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTISEIS (26) DE JUNIO DE 2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	NO	FECHA:	N/A
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	NO	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: N/A		
REINICIOS:	FECHA N/A		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA N/A DESCRIPCIÓN: _____		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

3. INFORME DE ACTIVIDADES:

En el tiempo comprendido entre el Veintisiete (27) de ENERO de 2026 al Veintiséis (26) de FEBRERO de 2026, el suscrito realizo las siguientes actividades conforme a la CLÁUSULA SEGUNDA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA de prestación de servicios N° PMV- 009 - 2026.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

ACTIVIDAD No. 1) Presentar asesoría en el proceso contable en la elaboración de los Estados financieros de la Entidad que correspondan al cierre de la vigencia 2025 y durante la vigencia 2026.

En cumplimiento de la actividad contractual, durante el período comprendido entre el 27 de enero de 2026 y el 26 de febrero de 2026, se brindó asesoría en el proceso contable para la preparación y verificación de los Estados Financieros de la Entidad, Inicialmente, se realizó la revisión y verificación del balance de prueba correspondiente al mes de diciembre de 2025, validando la consistencia de los saldos y su correcta clasificación contable. Posteriormente, se efectuó la transcripción y consolidación de la información en los formatos oficiales como Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados, con corte a 31 de diciembre de 2025.

De igual manera, se elaboró las notas a los Estados Financieros a diciembre de 2025, garantizando que estas reflejaran de manera clara, detallada y conforme al marco normativo vigente, la información financiera presentada, como puede reflejarse en la página de la entidad https://personeria-municipal-de-villavicencio.micolombiadigital.gov.co.

Asimismo, se realizó la elaboración de los estados financieros del enero 2026, junto las notas correspondientes al mes de enero de 2026, asegurando la continuidad y coherencia en la revelación contable. En el desarrollo de este proceso, se realizó la confrontación de la información generada por el sistema Pimisys PYG, donde exporta el balance de prueba, con el fin de asegurar la razonabilidad, integridad y concordancia de las cifras reportadas.

Los Estados Financieros resultantes fueron revisados y corroborados por el Profesional Universitario Grado 003, quien ejerce funciones de contador y almacén, y posteriormente rendidos ante la autoridad correspondiente, conforme a los procedimientos establecidos.

(Anexo 1)

ACTIVIDAD No. 2) Asesorar en el cumplimiento de fechas, dentro del calendario, para la presentación de informes fiscales y estado de cuentas, ante la entidad y organismos de control.

En cumplimiento de la actividad contractual, el contratista brindo asesoría orientada a garantizar la oportunidad, consistencia y adecuada preparación de la información requerida para la rendición de informes fiscales correspondientes a la vigencia 2025, conforme al calendario establecido por los organismos de control. En desarrollo de esta labor, se realizaron

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ajustes técnicos y validaciones a los formatos en Excel F04, F05, F05A, F302, correspondientes a la información anual de la vigencia 2025. Dichos formatos constituyen insumo para el cargue y reporte en la plataforma dispuesta por la Contraloría, por lo que se verificó la coherencia de cifras, fórmulas, totales y concordancia con la información contable previamente validada.

La asesoría incluyó la revisión estructural de los archivos, la corrección de inconsistencias y la estandarización de la información, con el fin de mitigar riesgos de devolución, observaciones o requerimientos por parte del organismo de control, fortaleciendo así la confiabilidad y trazabilidad del reporte fiscal, como evidencia del avance y cumplimiento de la actividad contractual, los formatos ajustados en archivo Excel, enviados para revisión y aprobación de la profesional universitario grado 003, con funciones de contador-almacén.

(Anexo 2)

ACTIVIDAD No. 3) Realizar mensualmente la conciliación presupuestal contra contabilidad verificando cada movimiento contable contra pago presupuestal nómina.

Durante el período comprendido entre el 27 de Enero de 2026 y el 26 de febrero de 2026, el contratista realizó la conciliación mensual comprendida de los meses de Diciembre del 2025 la cual fue la definitiva del 2025 y Enero del 2026 de las ejecuciones presupuestales, mediante la comparación y análisis, ordenes de pago, ejecución presupuestal, auxiliar de la ejecución y Balance de prueba de los meses mencionados anteriormente.

con el fin de identificar el estado detallado de cada uno de los rubros presupuestales y cuantas contables para realizar el seguimiento con corte a 31 de diciembre 2025 y 31 de enero 2026, el cual fue enviado mediante correo electrónico a la profesional universitario grado 003, con funciones de contador – almacén.

(Anexo 3)

ACTIVIDAD No. 4) Realizar mensualmente la conciliación bancaria verificando con el libro auxiliar contable de bancos contra el pago presupuestal.

Durante el período comprendido entre el 27 de ENERO de 2026 y el 26 de febrero de 2026, el contratista realizó la conciliación bancaria, comprobando las transacciones del extracto bancario realizadas en el mes de DICIEMBBRE de 2025 y ENERO de 2026 confrontando con el libro auxiliar de bancos cuenta contable 11100503 del banco Davivienda. emitido por el sistema Pimysis PYG, los hechos económicos registrados de la Personería Municipal de Villavicencio, actividad que fue confrontada y revisada por la profesional universitario grado 003, con funciones de contador – almacén.

(Anexo 4)

ACTIVIDAD No. 5) Realizar la verificación mensual de las liquidaciones de prestaciones sociales y liquidaciones definitivas de los funcionarios de planta de la entidad, y verificar su respectiva contabilización de las cuentas contables 251102, 251103, 251104, 251105, 251106, 251107, 251108 con las cuentas contables 510702, 510703, 510704, 510705, 510706, 510707, proyectando el valor pagado contra lo provisionado.

Durante el período comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2026, se llevó a cabo la revisión de los libros auxiliares correspondientes a las cuentas de prestaciones sociales:

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

251102, 251103, 251104, 251105, 251106, 251107 y 251108, correspondientes al mes de diciembre de 2025, con el fin de realizar la depuración de dichas cuentas y dejarlas en cero para el cierre de la vigencia 2025, evidenciado en la respectiva nota contable N° 20

Lo anterior, con el propósito de garantizar que los estados financieros reflejen información razonable, confiable y veraz.

Para el periodo comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2026, se realizó la depuración de las cuentas para esta vigencia 2026 de los funcionarios Helker Hernando Ballesteros Ruiz y Dilsa Lorely Parrado Moreno mediante nota de contabilidad N° 3

(Anexo 5)

ACTIVIDAD No. 6) Proyectar y presentar información exógena a la Dian y al Municipio, de acuerdo a los calendarios tributarios.

Durante el período comprendido entre el 27 de enero y el 26 de febrero de 2026, el contratista verificó que los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025, junto con sus respectivos libros auxiliares, contaran con la información pertinente. Lo anterior, con el fin de iniciar la revisión detallada de los mismos y organizar su presentación dentro de las fechas establecidas por el calendario tributario vigente.

(ANEXO 6)

ACTIVIDAD No. 7) Asesorar y proyectar la elaboración y presentación de los estados financieros de manera trimestral para consolidar al Municipio (INFORME CGN-CHIP) de acuerdo con las fechas establecidas para tal fin.

Durante el período comprendido entre el 27 de ENERO de 2026 y el 26 de febrero de 2026, el contratista en cumplimiento de su obligación, proyecto los indicadores financieros correspondientes al mes de ENERO del 2026. Ya que la presentación trimestral corresponde en el mes de abril 2026.

Para el indicador nivel de endeudamiento a corte 31 de ENERO del 2026, es del 14.54% frente año total de los activos, Según el indicador, el nivel de endeudamiento con corte 31 de enero del 2026, es de 14.54% frente al total de los activos. Lo que determina que la Personeria Municipal de Villavicencio, tiene un nivel de endeudamiento relativamente bajo, lo que significa que la mayor parte de sus activos está financiada con capital propio y cancelaria el total de sus acreencias y tendría disponibilidad de recursos para su normal funcionamiento.

(Anexo 7)

ACTIVIDAD No. 8) Proyectar los indicadores financieros vigencia Enero 2026, de los estados financieros mensuales y trimestrales de la entidad, analizando el comportamiento financiero proponiendo alternativas para mejorar la situación financiera de la entidad.

Para este periodo comprendido el 27 de Enero de 2026 y el 26 de febrero de 2026, se realizó los indicadores del mes de enero 2026, el mes de febrero se reviso pero se esta a la espera de

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

hacer el cierre correspondiente del mes para poder realizar los indicadores financieros del mes correspondiente.

(Anexo 8)

ACTIVIDAD No. 9) Realizar la preparación de los formatos de la información anual a la Contraloría Municipal, referente a la Rendición de la cuenta anual que debe efectuar la entidad de conformidad con los plazos establecidos vigencia 2026.

En cumplimiento de la actividad contractual, el contratista brindo apoyo para la realización de los formatos en Excel F04, F05, F05A, F302, correspondientes a la información anual de la vigencia 2025. Dichos formatos constituyen insumo para el cargue y reporte en la plataforma dispuesta por la Contraloría, por lo que se verificó la coherencia de cifras, fórmulas, totales y concordancia con la información contable previamente validada.

(Anexo 9)

ACTIVIDAD No. 10) Proyectar la presentación y la socialización a la Alta Dirección, de los estados financieros mensuales y trimestrales de la entidad, analizando el comportamiento financiero y proponiendo alternativas para mejorar la situación financiera de la entidad.

Durante el periodo de Enero 27 del 2026 y febrero 27 del 2026, se proyectó el acta para la presentación de los estados financieros trimestrales correspondientes a octubre- diciembre 2025 ante la alta dirección, con el objetivo de ofrecer una visión clara y actualizada del comportamiento financiero de la entidad.

Estas acciones buscan apoyar la toma de decisiones informadas por parte de la alta dirección, con el propósito de mejorar la posición financiera de la entidad y asegurar un desempeño sostenible en los próximos periodos.

Reunión a la cual esta al pendiente de aprobación por el despacho.

ACTIVIDAD No. 11) Brindar asesoria y soporte en las acciones de mejora en el proceso contable como prevención, teniendo en cuenta los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría en vigencias anteriores.

Para esta obligación se presto el apoyo para la realización del plan de mejoramiento suscrito por la contraloría municipal de villavicencio, en cuanto a la actualización de las políticas contables mediante Resolución N°274 DEL 30 DE DICIMBRE 2025.

(Anexo 11)

ACTIVIDAD No. 12) Asesorar sobre el tema tributario para la vigencia 2026, con base a ello realizar revisión previa a las tarifas a aplicar según los decretos y acuerdos del municipio y departamento para el 2026, para las respectivas presentaciones de pago de estampillas y retenciones.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Durante el periodo de enero 27 del 2026 y febrero 27 del 2026, SE REVISO LA PAGINA DEL CONCEJO EN DONDE SE ACTULIZO MEIDANTE ACUERDOS 625, 626 pero estas no aplican a la personería municipal de Villavicencio.

(Ver anexo 12)

ACTIVIDAD No. 13) Revisar mensualmente el catálogo general de cuentas del marco normativo para las entidades de gobierno emitido por la CGN, contaduría. general de la nación, e informar al supervisor las actualizaciones que surjan.

Durante el periodo de enero 27 del 2026 y febrero 27 del 2026 se revisó la página de la contaduría general de la nación en donde se actualizo el marco normativo contable la versión CGC Versión 2015.22 última versión del CGC, actualizado según lo dispuesto en las resoluciones 272, 333 y 343 de 2025, que serán aplicables a partir del primero de enero de 2026, así como las versiones anteriores del mismo:

(Anexo 13)

ACTIVIDAD No. 14) Proyectar la actualización de las políticas contables implementando las nuevas políticas del deterioro para la entidad, y actualización las políticas las políticas de propiedad planta y equipo de la personeria municipal de villavicencio.

Durante el periodo evaluado entre el 27 de Enero del 2026 y 26 de febrero del 2026 la actualización de las Políticas Contables de la entidad, ya estaba realizada para el 30 de diciembre 2025 mediante la resolución N°274, EN DONDE LA PROFESIONAL UNIVARSITRARIO GRADO 003, me socializo incorporando las nuevas directrices relacionadas con el reconocimiento y medición del deterioro, conforme al marco normativo aplicable al sector público.

Igualmente se revisó las Políticas de Propiedad, Planta y Equipo de la Personería Municipal de Villavicencio, leyendo los lineamientos técnicos actuales, especialmente en lo referente a métodos de depreciación, criterios de vida útil, mejoras y bajas de activos. Con esto se busca asegurar que la información contable refleje adecuadamente la realidad económica de los bienes y fortalezca la transparencia y confiabilidad de los estados financieros.

(Ver anexo 14)

ACTIVIDAD No. 15) Apoyar la realización cuando sea necesario las correspondientes bajas almacén, la verificación y estado de los bienes de la personeria municipal de villavicencio, previo visto bueno por parte del supervisor.

Durante el periodo contemplado entre el 27 de enero del 2026 y el 26 de febrero del 2026 se apoyó a clasificación de los activos para realizar las bajas de almacén, junto a la profesional universitario grado 003 se detallo la cuenta 1637 propiedad planta y equipo la cuenta bienes muebles en bodega, que lo que estaba en físico en bodega conciliara con estados financieros.

(Anexo 15)

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

ACTIVIDAD No. 16) Apoyar las funciones y las transferencias del archivo de gestión al archivo central de la oficina de contabilidad y de almacén de la personeria municipal.

Durante el periodo contemplado entre el 27 de enero del 2026 y el 26 de febrero del 2026 brindé apoyo en las funciones relacionadas con el manejo documental, especialmente en los procesos de transferencia del archivo de gestión hacia el archivo central de la oficina de Contabilidad y de Almacén de la Personería Municipal de Villavicencio.

ACTIVIDAD No. 17) Apoyar las diferentes obligaciones y demás que se requieran de acuerdo con su competencia e inherentes al objeto contractual.

Durante el periodo contemplado entre 27 de Enero del 2026 y el 26 de febrero del 2026 presté apoyo en diversas obligaciones relacionadas con mi competencia como contador, atendiendo las necesidades que surgieron en el marco del objeto contractual. Este acompañamiento incluyó la ejecución de actividades complementarias a los procesos contables.

Para esta obligación se realizó una recomendación de dejas las cuentas de excedente acumulado en ceros y la de excedente del ejercicio en ceros para así disminuir la cuenta de Déficit Acumulado.

(Anexo 17)

Como contratista de la Personería Municipal de Villavicencio-Meta declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental; además, di cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.

OSCAR IVAN CORREA PEREZ
Número de identificación: **1.073.426.061** de Bojaca

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante oficio del 27/01/2026 (se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

4.1 INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

Contrato de prestación de servicios profesionales No. PMV-009-2026

No Registro	Fecha	Cuenta	Fuente	Valor del Registro
9	09 de enero del 2026	2,1,2,02,02,008	ICLD/8.3.9.9.0 Otros servicios profesionales-técnicos y empresariales n.c.p	22.500.000

4.2 BALANCE FINANCIERO. El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO N°. 01 de 5

Concepto	Valor
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$22.500.000
VALOR ADICION	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$22.500.000
VALORES PAGADOS	$ 0
VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	$4.500.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$18.000.000
Saldo a favor del municipio (en el último periodo de cobro)	N.A.
Valor a Liberar de Rp (en el último periodo de Cobro)	N.A.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

4.3 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
ENERO	06/03/2026	1080252908	$ 240.000	$ 30.500	$ 39.000	$ 1.400

***Se verifica que el valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios de salud, pensión y Fondos de Seguridad Pensional están calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales.**

4.4 CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios Profesionales No. PMV-009-2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al **PAGO N°. 1, COMPRENDIDO ENTRE EL VEINTISIETE (27) de ENERO 2026 al VEINTISEIS (26) de FEBRERO de 2026,** así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/ CTE.**

YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 003- CONTADOR ALMACENISTA
Supervisora del
27/01/2026

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna solicitud.

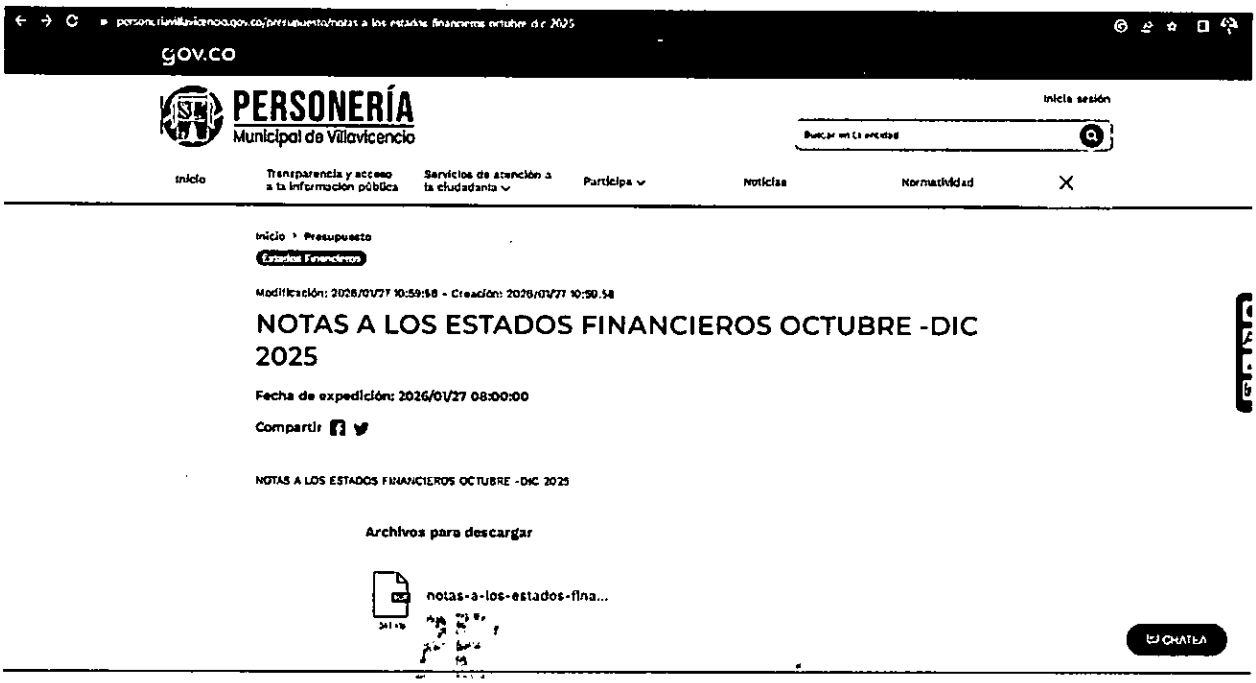
Nota. De existir alguna controversia entre el supervisor y el contratista sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, el supervisor podrá hacer el informe individual siguiendo el presente formato y ajustando el párrafo anterior.

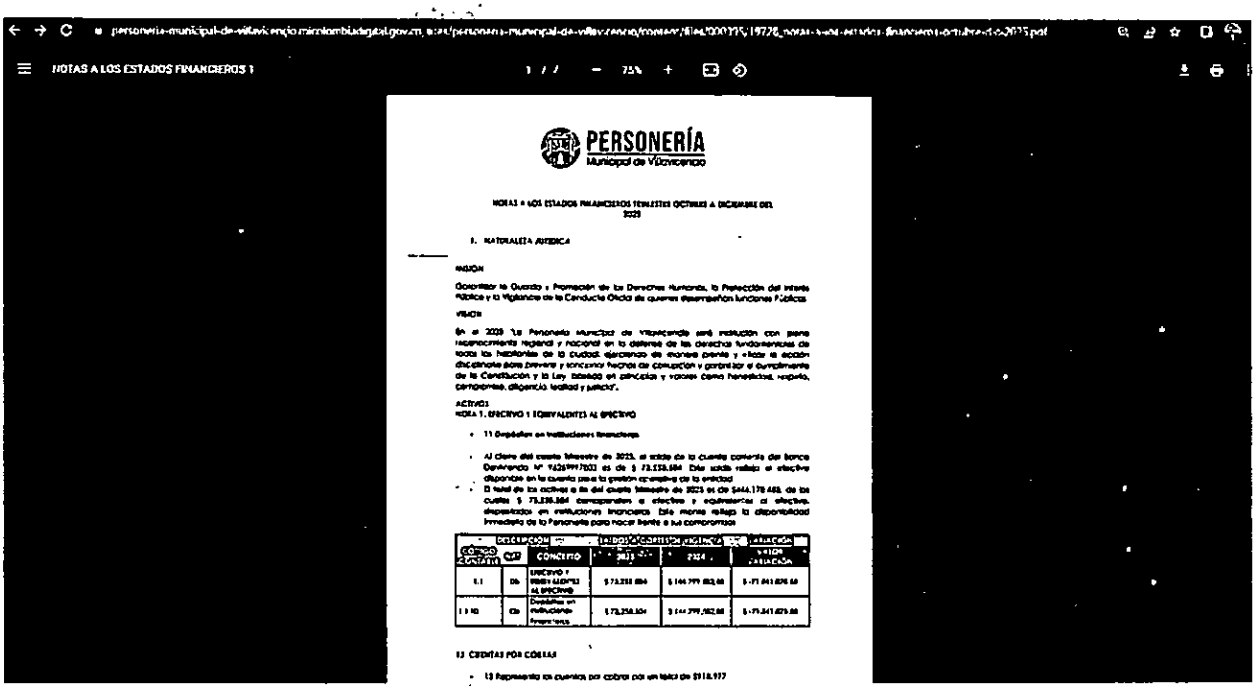
ANEXOS:

- Soportes de pago de la planilla seguridad social en dos (2) folios.
- Soportes de las actividades ejecutades

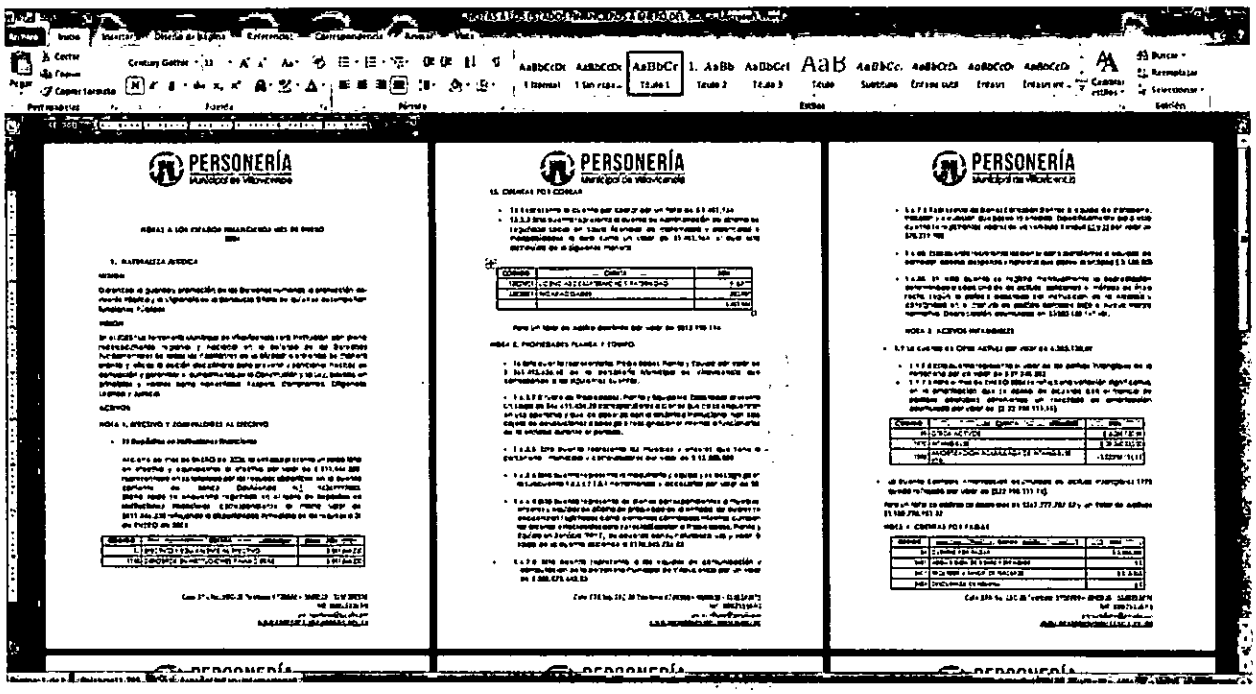
Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 1)



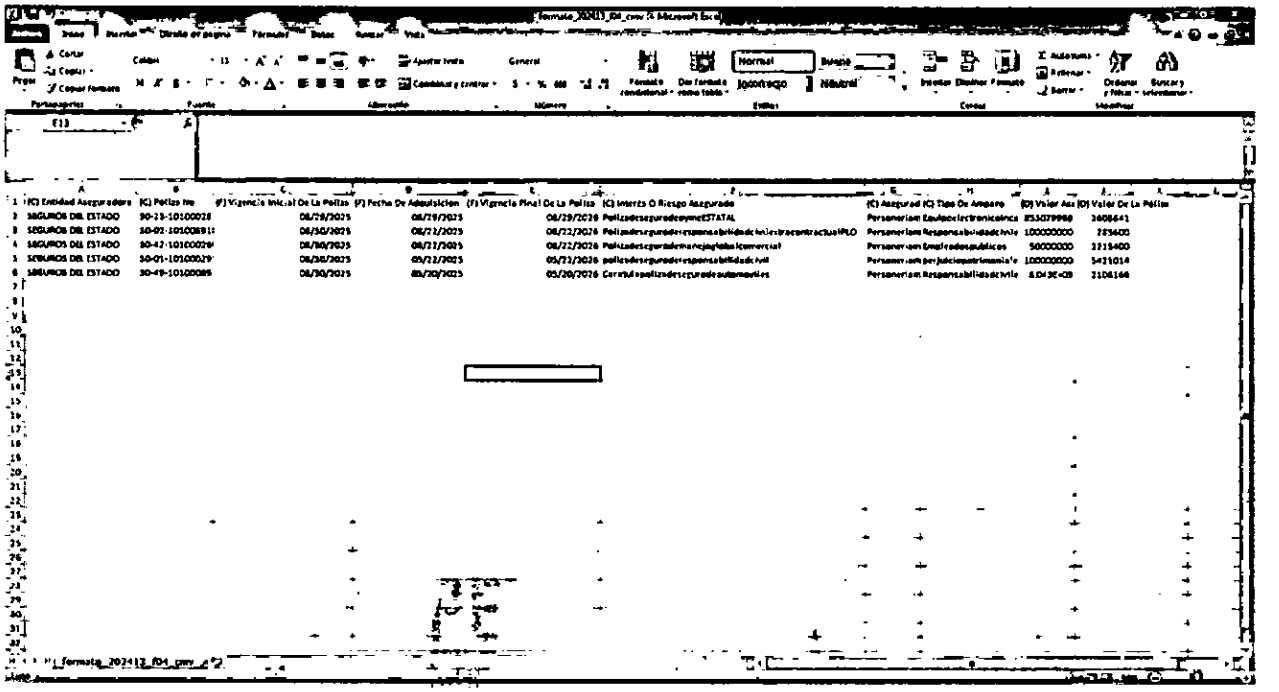


Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

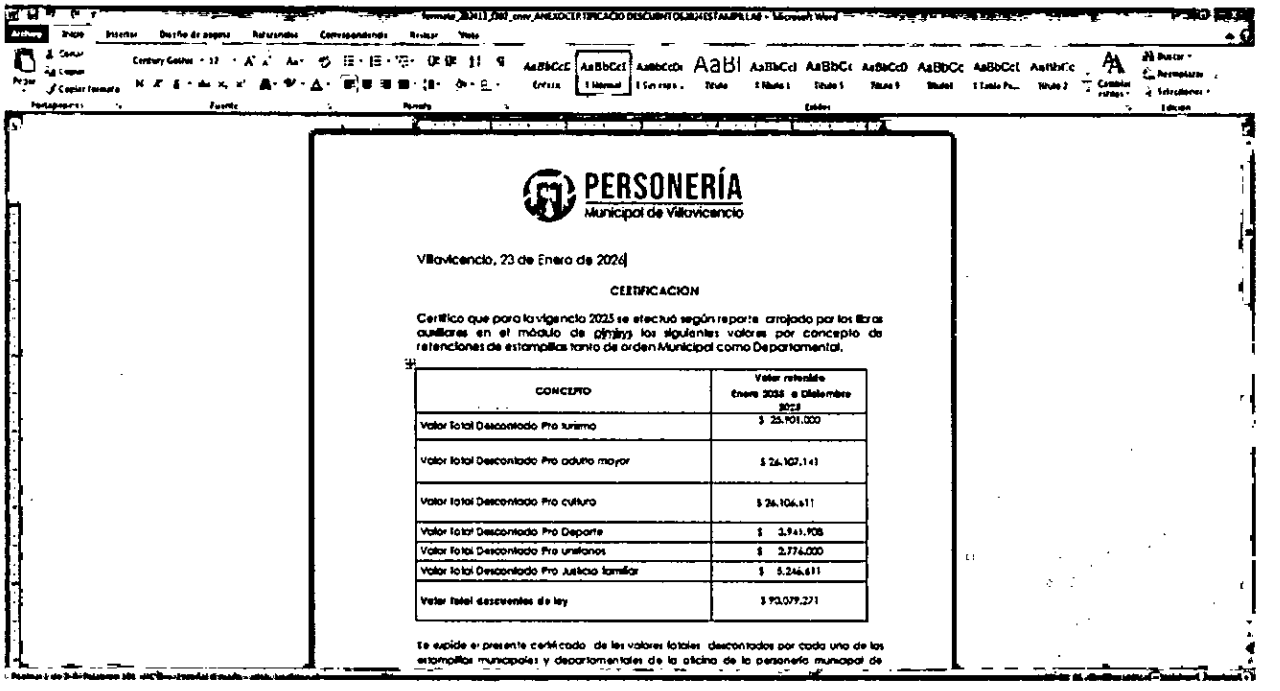


Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 2)



(C) Entidad Aseguradora	(C) Poliza No	(F) Vigencia Inicial De La Poliza	(F) Fecha De Adquisicion	(F) Vigencia Final De La Poliza	(C) Interes O Riesgo Asegurado	(C) Asegurad	(C) Tipo De Amparo	(D) Valor Asi	(D) Valor De La Poliza
SEGUROS DEL ESTADO	30-23-10100028	08/29/2025	08/29/2025	08/29/2026	PolizadeseguradeoxymetESTATAL	Personerian	Eaubeelectronicainca	853079988	3408641
SEGUROS DEL ESTADO	30-02-10100891	08/30/2025	08/22/2025	08/22/2026	PolizadeseguraderesponsabilidadcivilcontractualPLO	Personerian	Responsabilidadcivile	100000000	285600
SEGUROS DEL ESTADO	30-42-10100029	08/30/2025	08/22/2025	08/22/2026	Polizadeseguradeinfidelidadservidorespublicos	Personerian	Empleadospublicos	500000000	2219400
SEGUROS DEL ESTADO	30-01-10100029	08/30/2025	05/22/2025	05/22/2026	polizadeseguraderesponsabilidadcivil	Personerian	perjuicioextramatria'e	1000000000	5421014
SEGUROS DEL ESTADO	30-49-10100085	08/30/2025	05/20/2025	05/20/2026	Cerrtificadopolizadeseguradeautomotores	Personerian	Responsabilidadcivile	8.0438E+09	2106166



PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

Villavicencio, 23 de Enero de 2026

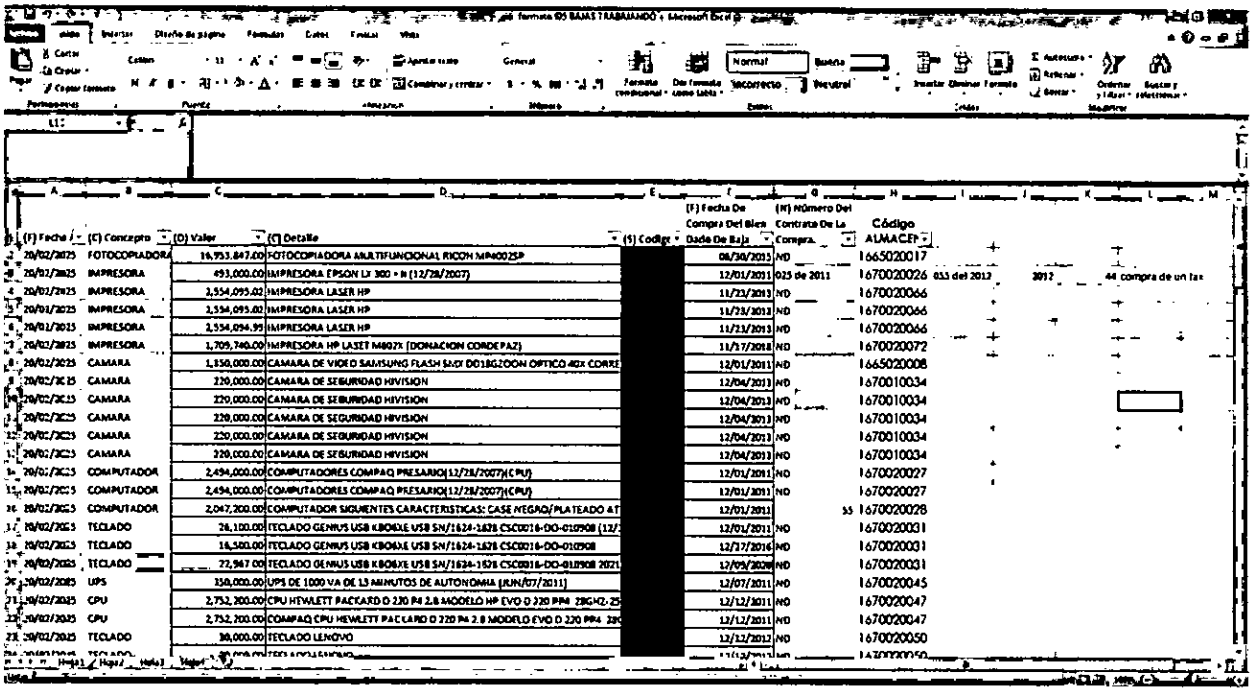
CERTIFICACION

Certifico que para la vigencia 2025 se efectuó según reporte arrojado por los libros auxiliares en el módulo de ojmjvs los siguientes valores por concepto de retenciones de estampillas tanto de orden Municipal como Departamental.

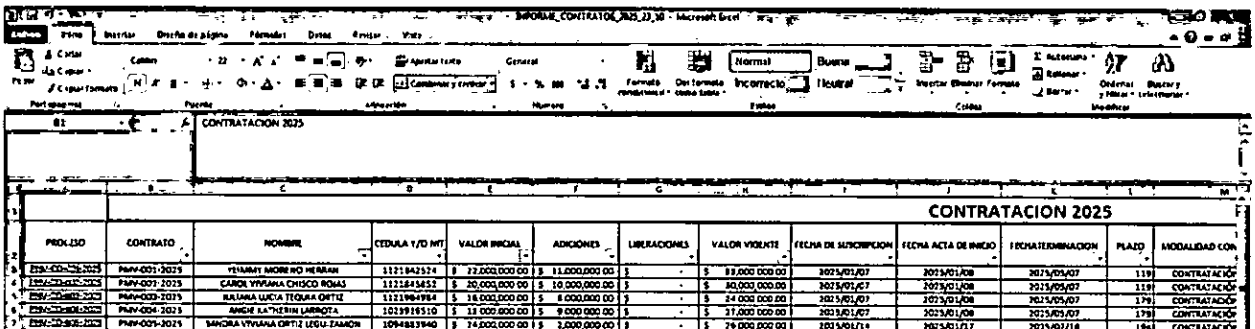
CONCEPTO	Valor retenido Enero 2025 a Diciembre 2025
Valor total Descontado Pro turismo	$ 25.901.000
Valor total Descontado Pro adulto mayor	$ 26.107.141
Valor total Descontado Pro cultura	$ 26.106.611
Valor total Descontado Pro Deporte	$ 3.941.908
Valor total Descontado Pro ursinos	$ 2.774.000
Valor total Descontado Pro Justicia familiar	$ 5.246.611
Valor total descuentos de ley	$ 93.079.271

Se expide el presente certificado de los valores totales descontados por cada uno de las estampillas municipales y departamentales de la oficina de la personería municipal de

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



(F) Fecha /	(C) Concepto	(D) Valor	(C) Detalle	(S) Codig	(F) Fecha De Compra Del Bien Dado De Baja	(N) Número Del Contrato De La Compra	Código ALMACEP
20/02/2025	FOTOCOPIADORA	16,953,847.00	FOTOCOPIADORA MULTIFUNCIONAL RICOH MP4002SP		08/30/2015	ND	1665020017
20/01/2025	IMPRESORA	493,000.00	IMPRESORA EPSON LX 300 + II (12/28/2007)		12/01/2011	025 de 2011	1670020026
20/01/2025	IMPRESORA	2,554,095.02	IMPRESORA LASER HP		11/23/2013	ND	1670020066
20/01/2025	IMPRESORA	2,554,095.02	IMPRESORA LASER HP		11/23/2013	ND	1670020066
20/01/2025	IMPRESORA	2,554,094.99	IMPRESORA LASER HP		11/23/2013	ND	1670020066
20/02/2025	IMPRESORA	1,709,740.00	IMPRESORA HP LASET M607X (DONACION CORDEPAZ)		11/17/2018	ND	1670020072
20/02/2025	CAMARA	1,850,000.00	CAMARA DE VIDEO SAMSUNG FLASH SMX D018GZOOM OPTICO 40X CORRE		12/01/2011	ND	1665020008
20/02/2025	CAMARA	220,000.00	CAMARA DE SEGURIDAD HIVISION		12/04/2013	ND	1670010034
20/02/2025	CAMARA	220,000.00	CAMARA DE SEGURIDAD HIVISION		12/04/2013	ND	1670010034
20/02/2025	CAMARA	220,000.00	CAMARA DE SEGURIDAD HIVISION		12/04/2013	ND	1670010034
20/02/2025	CAMARA	220,000.00	CAMARA DE SEGURIDAD HIVISION		12/04/2013	ND	1670010034
20/02/2025	CAMARA	220,000.00	CAMARA DE SEGURIDAD HIVISION		12/04/2013	ND	1670010034
20/02/2025	COMPUTADOR	2,494,000.00	COMPUTADORES COMPAQ PRESARIO(12/28/2007)(CPU)		12/01/2011	ND	1670020027
20/02/2025	COMPUTADOR	2,494,000.00	COMPUTADORES COMPAQ PRESARIO(12/28/2007)(CPU)		12/01/2011	ND	1670020027
20/02/2025	COMPUTADOR	2,047,200.00	COMPUTADOR SIGUIENTES CARACTERISTICAS: CASE NEGRO/PLATEADO AT		12/01/2011	55	1670020028
20/02/2025	TECLADO	26,100.00	TECLADO GENIUS USB KBOXJE USB SN/1624-1628 CSC0016-DO-019908 (12/		12/01/2011	ND	1670020031
20/02/2025	TECLADO	16,500.00	TECLADO GENIUS USB KBOXJE USB SN/1624-1628 CSC0016-DO-019908		12/17/2016	ND	1670020031
20/02/2025	TECLADO	72,967.00	TECLADO GENIUS USB KBOXJE USB SN/1624-1628 CSC0016-DO-019908 2021		12/09/2020	ND	1670020031
20/02/2025	UPS	350,000.00	UPS DE 1000 VA DE 13 MINUTOS DE AUTONOMIA (JUN/07/2011)		12/07/2011	ND	1670020045
20/02/2025	CPU	2,752,200.00	CPU HEWLETT PACKARD D 220 P4 2.8 MODELO HP EVO D 220 PP4 28G+2-25		12/12/2011	ND	1670020047
20/02/2025	CPU	2,752,200.00	COMPAQ CPU HEWLETT PACKARD D 220 P4 2.8 MODELO EVO D 220 PP4 28		12/12/2011	ND	1670020047
20/02/2025	TECLADO	30,000.00	TECLADO LENOVO		12/12/2012	ND	1670020050



CONTRATACION 2025

PROCESO	CONTRATO	NOMBRE	CEDULA Y/O NIT	VALOR INICIAL	ADICIONES	LIBERACIONES	VALOR VIGENTE	FECHA DE SUSCRIPCION	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACION	PLAZO	MODALIDAD CON
PMV-CD-001-2025	PMV-001-2025	YENNIMY MORENO HERRAN	1121842574	$ 22,000,000.00	$ 11,000,000.00	$ -	$ 33,000,000.00	2025/01/07	2025/01/08	2025/05/07	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-002-2025	PMV-002-2025	CAROL YVIANA CHISCO ROJAS	1121845452	$ 20,000,000.00	$ 10,000,000.00	$ -	$ 30,000,000.00	2025/01/07	2025/01/08	2025/05/07	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-003-2025	PMV-003-2025	JULIANA LUCIA TEQUIA ORTIZ	1121984984	$ 16,000,000.00	$ 8,000,000.00	$ -	$ 24,000,000.00	2025/01/07	2025/01/08	2025/05/07	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-004-2025	PMV-004-2025	ANGIE KATHERIN LARROTA	1023916510	$ 12,000,000.00	$ 9,000,000.00	$ -	$ 21,000,000.00	2025/01/07	2025/01/08	2025/05/07	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-005-2025	PMV-005-2025	SANDRA VIVIANA ORTIZ LEGU-ZAMON	1094883940	$ 24,000,000.00	$ 3,000,000.00	$ -	$ 27,000,000.00	2025/01/14	2025/01/17	2025/07/16	194	CONTRATACIÓN
PMV-CD-006-2025	PMV-006-2025	CRISTIAN FERNANDO ROJAS PINTO	1121979793	$ 18,000,000.00	$ -	$ -	$ 18,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-007-2025	PMV-007-2025	CAMILO AMORES JARA ROJAS	112-938469	$ 16,000,000.00	$ 4,000,000.00	$ -	$ 20,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	149	CONTRATACIÓN
PMV-CD-008-2025	PMV-008-2025	VALENTINA PARDO MORENO	1006876104	$ 17,000,000.00	$ -	$ -	$ 17,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-009-2025	PMV-009-2025	INGRID JOHANNA VESTREPO GALVEZ	1121182158	$ 20,000,000.00	$ -	$ -	$ 20,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-010-2025	PMV-010-2025	MARIA ALEJANDRA LOPEZ SEBURA	1006875785	$ 17,000,000.00	$ -	$ -	$ 17,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-011-2025	PMV-011-2025	JENNI FERNANETH BERMUDEZ DIAZ	1121963848	$ 12,000,000.00	$ -	$ -	$ 12,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-012-2025	PMV-012-2025	LUIS FERNANDO ACOSTA NIETO	1010067229	$ 16,000,000.00	$ -	$ -	$ 16,000,000.00	2025/01/13	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-013-2025	PMV-013-2025	LINDY JANNET HERNANDEZ MENDOZA	51843992	$ 18,000,000.00	$ -	$ -	$ 18,000,000.00	2025/01/15	2025/01/16	2025/05/15	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-014-2025	PMV-014-2025	NESTOR JAVIER MONSALVE ROJAS	1121837267	$ 16,000,000.00	$ -	$ -	$ 16,000,000.00	2025/01/16	2025/01/20	2025/05/19	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-015-2025	PMV-015-2025	GABRIEL LEONARDO HERNANDEZ RUEDO	1121875277	$ 18,000,000.00	$ -	$ -	$ 18,000,000.00	2025/01/16	2025/01/20	2025/05/19	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-016-2025	PMV-016-2025	LEON LOE PINZON RAM-REZ	1121907107	$ 13,000,000.00	$ -	$ -	$ 13,000,000.00	2025/01/16	2025/01/20	2025/05/19	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-017-2025	PMV-017-2025	CARLOS JAIME RODRIGUEZ HERNANDEZ	1121888831	$ 18,000,000.00	$ -	$ -	$ 18,000,000.00	2025/01/16	2025/01/20	2025/05/20	120	CONTRATACIÓN
PMV-CD-018-2025	PMV-018-2025	ANGIE JULIANA QUINTERO ROJAS	1006856343	$ 16,000,000.00	$ -	$ -	$ 16,000,000.00	2025/01/16	2025/01/20	2025/05/19	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-019-2025	PMV-019-2025	ANGELICA MARIA MARTIN PINEDA	1121959368	$ 18,000,000.00	$ -	$ -	$ 18,000,000.00	2025/01/16	2025/01/20	2025/05/19	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-020-2025	PMV-020-2025	LUIS EDUARDO LOZANO RODRIGUEZ	79521992	$ 27,000,000.00	$ -	$ -	$ 27,000,000.00	2025/01/17	2025/01/20	2025/05/19	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-021-2025	PMV-021-2025	SANDRA LILIANA VALERO ROZO	35264934	$ 16,000,000.00	$ -	$ -	$ 16,000,000.00	2025/01/28	2025/01/29	2025/05/28	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-022-2025	PMV-022-2025	PIMIENTO SISTEMAS SAS	900582767	$ 15,180,000.00	$ 1,380,000.00	$ -	$ 16,560,000.00	2025/01/29	2025/01/29	2025/12/28	333	CONTRATACIÓN
PMV-CD-023-2025	PMV-023-2025	JOHN JAIRO MENESES GALVIS	86086849	$ 8,000,000.00	$ -	$ -	$ 8,000,000.00	2025/01/29	2025/02/08	2025/04/02	58	CONTRATACIÓN
PMV-CD-024-2025	PMV-024-2025	GUSTAVO RODRIGUEZ BARBOSA	5293335	$ 25,800,000.00	$ -	$ -	$ 25,800,000.00	2025/01/30	2025/01/30	2025/12/29	333	CONTRATACIÓN
ORDEN DE COMPRA	140780	DATRACOM S A	811009788	$ 7,000,000.00	$ -	$ -	$ 7,000,000.00	2025/01/17	2025/01/17	2025/12/31	348	SELECCIÓN AB
PMV-CD-025-2025	PMV-025-2025	HECTOR ANDRES ALONSO RAMIREZ	86083933	$ 20,000,000.00	$ -	$ -	$ 20,000,000.00	2025/02/07	2025/02/11	2025/06/10	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-026-2025	PMV-026-2025	ALPA MEYSARES S A S	830002917	$ 5,000,000.00	$ -	$ -	$ 5,000,000.00	2025/02/05	2025/02/06	2025/12/30	327	MINIMA CU
PMV-CD-027-2025	PMV-027-2025	JUAN CAMILO PULIDO SARMIENTO	1006775719	$ 13,000,000.00	$ -	$ -	$ 13,000,000.00	2025/02/06	2025/02/07	2025/06/06	119	CONTRATACIÓN
PMV-CD-028-2025	PMV-028-2025	ABC SERVITECNIC LTDA	900298528	$ 12,000,000.00	$ 2,500,000.00	$ -	$ 14,500,000.00	2025/02/11	2025/02/24	2025/12/30	309	MINIMA CU

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 3)

Personería de Villavicencio	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO					CÓDIGO: PM-GAJ-F002
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					VERSIÓN 03
	FORMATO DE CONCILIACIÓN ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD					FECHA: : 29/09/2023
	MES: DICIEMBRE			AÑO: 2025		
	INGRESOS			PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
				-	-	-	
RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO RUBRO PRESUPUESTAL	CUENTA CONTABLE	CONCEPTO CONTABLE				
2.00	GASTOS	5.00		1,556,431,358.02	843,901,032.02	712,530,326	Este valor corresponde a los valores de las provisiones contables.
21.00	FUNCIONAMIENTO			1,556,431,358.02	843,901,032.02	712,530,326	
211.00	GASTOS DE PERSONAL			1,027,652,927.00	315,122,601.00	712,530,326	
21101.00	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			1,027,652,927.00	315,122,601.00	712,530,326	
02110101	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO			299,298,002.00	169,122,742.00	130,175,260	
02110101001	FACTORES SALARIALES COMUNES			132,895,398.00	132,494,865.00	(4,599,467)	
0211010100101	SUELDO BÁSICO	51010101	NOMINA	125,871,788.00	125,903,295.00	(31,507)	Este valor corresponde al retroactivo de las funcionarias Francy Becerra Murcia y la incapacidad de Maria Alejandra Herrera
0211010100104	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	51016001.00	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	389,129.00	389,129.00	-	
0211010100105	AUXILIO DE TRANSPORTE	51012301.00	AUXILIO DE TRANSPORTE	786,667.00	786,667.00	-	
0211010100106	PRIMA DE SERVICIO	51070601.00	PRIMA DE SERVICIO	765,394.00	5,706,913.00	(4,940,519)	el valor de presupuesto es lo pagado del mes y contablemente es lo provicionado.
0211010100107	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	51011901.00	BONIFICACION DE TIEMPO DE SERVICIO/ BONIFICACIONES	5,082,420.00	4,709,861.00	372,559	el valor de presupuesto es lo pagado del mes y contablemente es lo provicionado.
0211010100108	PRESTACIONES SOCIALES			166,402,604.00	31,627,877.00	134,774,727	
021101010010801	PRIMA DE NAVIDAD	51070501.00	PRIMA DE NAVIDAD	161,181,836.00	22,649,798.00	138,532,038	el valor de presupuesto es lo pagado del mes y contablemente es lo provicionado.
021101010010802	PRIMA DE VACACIONES	51070401.00	PRIMA DE VACACIONES	5,220,768.00	8,978,079.00	(3,757,311)	el valor de presupuesto es lo pagado del mes y contablemente es lo provicionado.
02110102	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA			720,148,187.00	720,605,435.00	(457,248)	
02110102001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	51030701.00	COTIZACION AHORRO INDIVIDUAL FONDOS PRIVADOS	16,201,600.00	16,201,600.00	-	
02110102002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	51030301.00	SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	12,261,300.00	12,261,300.00	-	
02110202003	APORTES DE CESANTÍAS	51070201 51070301	CESANTIAS INTERESES DE CESANTIAS	669,423,887.00	74,881,135.00	594,542,752	el valor de presupuesto es lo pagado del mes y contablemente es lo provicionado.
02110102004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	51030201.00	APORTES COFREM	5,585,300.00	5,585,300.00	-	
02110102005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	51030501-51030502	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	820,300.00	820,300.00	-	
02110102006	APORTES AL ICBF	51040101.00	APORTES AL ICBF	4,189,700.00	4,189,700.00	-	
02110102007	APORTES AL SENA	51040201.00	APORTES AL SENA	699,400.00	699,400.00	-	
02110102008	APORTES A LA ESAP	51040301.00	APORTES A LA ESAP	9,569,000.00	9,569,000.00	-	
02110102009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	51040401.00	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	1,397,700.00	1,397,700.00	-	
02110103	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL			8,206,738.00	20,394,424.00	(12,187,686)	
02110103001	PRESTACIONES SOCIALES			8,206,738.00	20,394,424.00	(12,187,686)	
0211010300101	VACACIONES	51070101.00	VACACIONES	-	14,457,878.00	(14,457,878)	el valor de presupuesto es lo pagado del mes y contablemente es lo provicionado.

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO			CÓDIGO: PM-GAF-F002
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			VERSIÓN 03
	FORMATO DE CONCILIACIÓN ENTRE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD			FECHA: : 29/09/2023
	MES: ENERO	AÑO: 2024		

INGRESOS				PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	DIFERENCIAS	OBSERVACIONES
				1,000,463,638.00	1,000,465,638.00	-	
RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO RUBRO PRESUPUESTAL	CUENTA CONTABLE	CONCEPTO CONTABLE				
2.00	GASTOS	5.00		192,383,769.00	240,385,537.00	(48,001,768)	Este valor corresponde a los valores de las provisiones contables.
2.1.00	FUNCIONAMIENTO			192,383,769.00	240,385,537.00	(48,001,768)	
2.1.1.00	GASTOS DE PERSONAL			188,807,421.00	238,422,312.00	(49,614,891)	
2.1.1.01.00	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			188,807,421.00	238,422,312.00	(49,614,891)	
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO			145,959,021.00	175,425,091.00	(29,466,070)	
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES			145,959,021.00	153,531,234.00	(7,572,213)	
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO	51010101	NOMINA	141,946,738.00	141,946,738.00	-	
2.1.1.01.01.001.0[illegible]	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	51016001.00	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	389,129.00	389,129.00	-	
2.1.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE	51012201.00	AUXILIO DE TRANSPORTE	1,228,869.00	1,228,869.00	-	
2.1.1.01.01.001.0[illegible]	PRIMA DE SERVICIO	51070601.00	PRIMA DE SERVICIO	-	6,081,630.00	(6,081,630)	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	51011901.00	BONIFICACION DE TIEMPO DE SERVICIO/ BONIFICACIONES	2,394,285.00	3,884,868.00	(1,490,583)	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.01.01.001.0[illegible]	PRESTACIONES SOCIALES			-	21,893,857.00	(21,893,857)	
2.1.1.01.01.001.0801	PRIMA DE NAVIDAD	51070501.00	PRIMA DE NAVIDAD	-	12,163,255.00	(12,163,255)	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.01.01.001.0802	PRIMA DE VACACIONES	51070401.00	PRIMA DE VACACIONES	-	9,730,602.00	(9,730,602)	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA			42,848,400.00	56,362,722.00	(13,514,322)	
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	51030701.00	COTIZACION AHORRO INDIVIDUAL FONDOS PRIVADOS	16,669,900.00	16,669,900.00	-	
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	51030301.00	SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	12,389,300.00	12,389,300.00	-	
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	51070201 51070301	CESANTIAS INTERESES DE CESANTIAS	-	13,514,322.00	(13,514,322)	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	51030201.00	APORTES COFREM	5,790,700.00	5,790,700.00	-	
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	51030501- 51030502	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	755,100.00	755,100.00	-	
2.1.1.02.02.006	APORTES AL ICBF	51040101.00	APORTES AL ICBF	4,343,700.00	4,343,700.00	-	
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA	51040201.00	APORTES AL SENA	725,300.00	725,300.00	-	
2.1.1.02.02.008	APORTES A LA ESAP	51040301.00	APORTES A LA ESAP	725,300.00	725,300.00	-	
2.1.1.02.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	51040401.00	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	1,449,100.00	1,449,100.00	-	
2.1.1.03.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL			-	6,634,499.00	(6,634,499)	
2.1.1.03.03.001	PRESTACIONES SOCIALES			-	6,634,499.00	(6,634,499)	
2.1.1.03.03.001.01	VACACIONES	51070101.00	VACACIONES	-	6,634,499.00	(6,634,499)	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.03.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	51011702.00	VACACIONES	-	-	-	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero
2.1.1.03.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	51070701.00	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	-	-	-	En presupuesto se refleja en ceros porque el pago se realiza en el mes de febrero

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 4)

PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	CÓDIGO : PM - GAF - F 003
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 DE 1
	FORMATO DE CONCILIACIÓN BANCARIA	FECHA: 22/12/2021

FECHA	20/01/2026	PERIODO	12	VIGENCIA 2025
NOMBRE BANCO	NOMBRE CUENTA			No. CUENTA
DAVIVIENDA	DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE			96269997803

Saldo según extracto Bancario a	31/12/2025	$	73,258,504.00		
- Cheques pendientes de cobro extracto		$	-		
- NC mayor Vr Reg en Banco		$	-		
- Consignaciones no resgistradas en libros		$	-		
+ Notas credito no registradas libros		$	-		
+ Consignaciones pendientes extracto		$	-		
+ Egresos no registrados en libros		$	-		
- ERROR EN CONTABILIDAD				$	-
Saldo según Libro Auxiliar de Bancos				$	73,258,504.00
SUMAS IGUALES $			73,258,504.00	$	73,258,504.00

INGRESOS DEL MES: Diciembre

CONCEPTO	FECHA	COMPROBANTE	Nº CHEQUE	
CHEQUES PENDIENTE DE COBRO EXTRACTO				
				$ -
				$ -
TOTAL				$ -
NOTAS CREDITO MAYOR VALOR REGISTRADO EN BANCOS				
TOTAL				$ -
CONSIGNACIONES NO REGISTRADAS EN LIBROS				
TOTAL				$ -
NOTAS CREDITO NO REGISTRADAS LIBROS				
				$ -
TOTAL				$ -
CONSIGNACIONES PENDIENTES EXTRACTO				
TOTAL				$ -
EGRESO NO REGISTRADOS EN LIBROS				
TOTAL				$ -
ERROR EN CONTABILIDAD (MAYOR O MENOR VALOR)				
				$ -
TOTAL				$ -

PERSONERÍA Municipal de Villavicencio	PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO			CÓDIGO : PM - GAF - F 003
	PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			VERSIÓN: 01 PÁGINA: 1 DE 1
	FORMATO DE CONCILIACIÓN BANCARIA			FECHA: 22/12/2021

FECHA	10/02/2026	PERIODO	1	VIGENCIA 2026
NOMBRE BANCO	NOMBRE CUENTA			No. CUENTA
DAVIVIENDA	DAVIVIENDA CUENTA CORRIENTE			96269997803

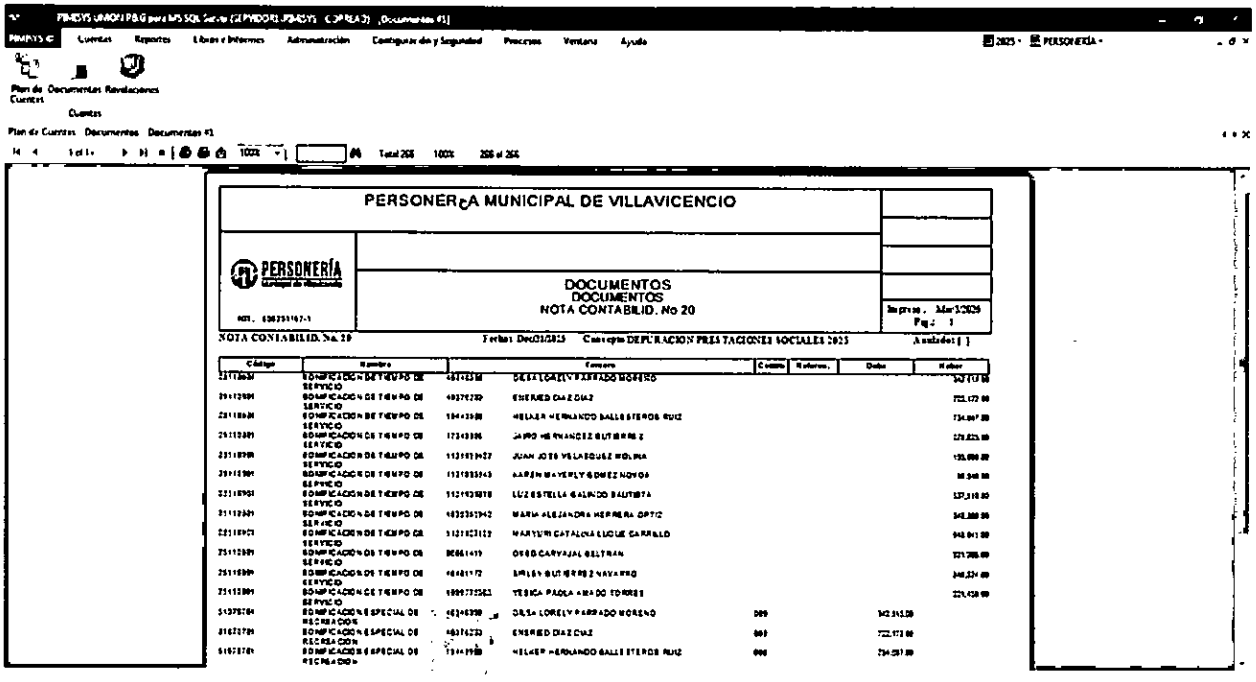
Saldo según extracto Bancario a	31-Jan-26	$	811,546,230.00		
- Cheques pendientes de cobro extracto		$	-		
- NC mayor Vr Reg en Banco		$	-		
- Consignaciones no resgistradas en libros		$	-		
+ Notas credito no registradas libros		$	-		
+ Consignaciones pendientes extracto		$	-		
+ Egresos no registrados en libros		$	-		
- ERROR EN CONTABILIDAD				$	-
Saldo según Libro Auxiliar de Bancos				$	811,546,230.00
SUMAS IGUALES $			811,546,230.00	$	811,546,230.00

INGRESOS DEL MES: ENERO

CONCEPTO	FECHA	COMPROBANTE	N° CHEQUE	
CHEQUES PENDIENTE DE COBRO EXTRACTO				
				$ -
				$ -
TOTAL				$ -
NOTAS CREDITO MAYOR VALOR REGISTRADO EN BANCOS				
TOTAL				$ -
CONSIGNACIONES NO REGISTRADAS EN LIBROS				
TOTAL				$ -
NOTAS CREDITO NO REGISTRADAS LIBROS				
				$ -
TOTAL				$ -
CONSIGNACIONES PENDIENTES EXTRACTO				
TOTAL				$ -
EGRESO NO REGISTRADOS EN LIBROS				
TOTAL				$ -
ERROR EN CONTABILIDAD (MAYOR O MENOR VALOR)				
				$ -
TOTAL				$ -

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

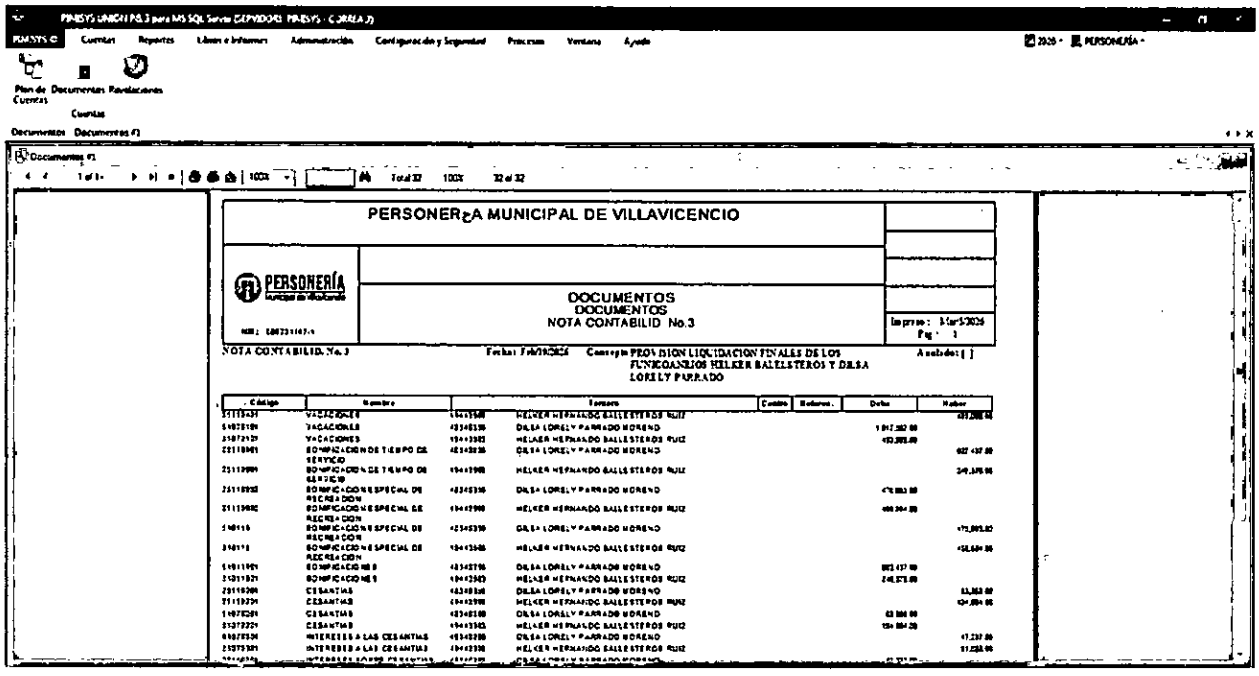
Anexo 5)



PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

DOCUMENTOS
DOCUMENTOS
NOTA CONTABILID. No 20

NOTA CONTABILID. No 20 — Fecha: Dec/31/2025 — Concepto: DEPURACION PRESTACIONES SOCIALES 2025



PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

DOCUMENTOS
DOCUMENTOS
NOTA CONTABILID. No.3

NOTA CONTABILID. No 3 — Fecha: Feb/28/2026 — Concepto: PROVISION LIQUIDACION FINALES DE LOS FUNCIOANRIOS HELKER BALLESTEROS Y DILSA LORELY PARRADO

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 6)

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

NIT: 800251167-1

BALANCE DE PRUEBA
En Pesos

Código	Nombre	11/30/2025 Saldo Anterior	MOVIMIENTOS Débito	MOVIMIENTOS Crédito	12/31/2025 Nuevo Saldo
1	ACTIVOS	784,484,699.71	862,726,767.83	1,201,040,980.02	446,170,487.52
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	728,470,299.65	214,197,308.26	869,409,103.91	73,258,504.00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	728,470,299.65	214,197,308.26	869,409,103.91	73,258,504.00
111005	CUENTA CORRIENTE	728,470,299.65	214,197,308.26	869,409,103.91	73,258,504.00
11100503	DAVIVIENDA CTA CORRIENTE 96269997803	728,470,299.65	214,197,308.26	869,409,103.91	73,258,504.00
13	CUENTAS POR COBRAR	1,117,764.00		198,787.00	918,977.00
1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1,117,764.00		198,787.00	918,977.00
132219	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	918,977.00			918,977.00
13221901	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD	918,977.00			918,977.00
132220	INCAPACIDADES	198,787.00		198,787.00	
13222001	INCAPACIDADES	198,787.00		198,787.00	
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	47,921,636.28	648,529,459.57	331,433,089.11	365,018,006.74
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		125,030,000.00	23,010,000.00	102,020,000.00
163503	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		30,830,000.00	22,910,000.00	7,920,000.00
163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		94,200,000.00		94,200,000.00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	93,815,641.70	18,310,331.00	75,356,451.16	35,769,521.54
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	41,035,580.22	821,100.00	24,606,929.94	17,229,750.28
163710	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	52,803,061.08	17,489,231.00	52,749,521.52	18,542,770.56
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	858,050.00		858,050.00	
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	858,050.00		858,050.00	
16551101	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	858,050.00		858,050.00	
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	302,346,628.24		146,810,901.71	155,535,726.53
166501	MUEBLES Y ENSERES	275,657,697.08		126,586,937.22	149,070,759.86
16650101	MUEBLES Y ENSERES	275,657,697.08		126,586,937.22	149,070,759.86
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	926,220.00			926,220.00
16650202	EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	926,220.00			926,220.00
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	33,152,711.16		12,223,964.49	20,928,746.67
16659090	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQ.OF	33,152,711.16		12,223,964.49	20,928,746.67
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	227,898,034.29	26,489,236.00	63,076,458.12	191,310,812.17
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	32,788,707.64		14,151,303.64	18,637,404.00
16700101	EQUIPO DE COMUNICACION	32,788,707.64		14,151,303.64	18,637,404.00
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	265,109,370.65	26,489,236.00	48,925,164.48	242,673,442.17
16700202	EQUIPO DE COMPUTACION	265,109,370.65	26,489,236.00	48,925,164.48	242,673,442.17
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	70,219,980.00			70,219,980.00
167502	TERRESTRE	70,219,980.00			70,219,980.00
16750201	CAMIONETA RENAULT KOLEOS OQF616 MODELO 2014	70,219,980.00			70,219,980.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	5,275,569.50		3,125,569.50	2,150,000.00
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	5,275,569.50		3,125,569.50	2,150,000.00
16800201	MAQUIN.EQUIP.RESTAUR Y CAFET.	5,275,569.50		3,125,569.50	2,150,000.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	731,885,311.05	378,699,892.57	71,295,638.32	977,481,065.80
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	858,050.00			(858,050.00)
1685004	MAQUINARIA Y EQUIPO	858,050.00			(858,050.00)
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	344,228,463.74	270,563,108.52	23,063,787.33	(96,729,142.55)
1685006	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OFIC	344,228,463.74	270,563,108.52	23,063,787.33	(96,729,142.55)
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	326,073,377.40	190,474,449.55	826,166.62	(136,425,094.47)
1685007	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPU	326,073,377.40	190,474,449.55	826,166.62	(136,425,094.47)
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	55,837,887.80	14,056,978.08	390,111.00	(42,171,020.72)
1685008	EQUIPO DE TRANSPORTE	55,837,887.80	14,056,978.08	390,111.00	(42,171,020.72)
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	4,887,532.11	3,605,356.42	15,583.37	(1,297,759.06)
1685009	EQUIP.COMEDOR,COCINA,DESPENSA,HOT	4,887,532.11	3,605,356.42	15,583.37	(1,297,759.06)
19	OTROS ACTIVOS	6,974,999.78			6,974,999.78
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	29,240,232.00			29,240,232.00
197008	SOFTWARES	29,240,232.00			29,240,232.00
19700815	SOFTWARE Y LICENCIAS	29,240,232.00			29,240,232.00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	22,265,232.22			(22,265,232.22)
197508	SOFTWARES	22,265,232.22			(22,265,232.22)
2	PASIVOS	471,281,352.00	1,082,974,297.91	804,666,522.91	192,973,577.00
24	CUENTAS POR PAGAR	53,946,422.00	470,666,311.51	489,978,393.51	73,258,504.00
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		267,705,474.89	267,705,474.89	
240101	BIENES Y SERVICIOS		267,705,474.89	267,705,474.89	
24010101	BIENES Y SERVICIOS		142,675,474.89	142,675,474.89	
24010157	CUENTA PUENTE DE ALMACEN		125,030,000.00	125,030,000.00	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	43,753,422.00	11,274,066.00	25,801,148.00	58,280,504.00
240722	ESTAMPILLAS	8,734,690.00	8,734,690.00	23,076,652.00	23,076,652.00

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 7)

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT 800.251.167-1
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 AL 31 DE ENERO DEL 2026
Presentado en Pesos Colombianos

CODIGO				
	INGRESOS	***NOTA.7***		**1,000,465,658.00**
47	Ingresos sin contraprestacion		1,000,465,658.00	
48	Otros Ingresos		0.00	
	GASTOS	***NOTA.8***		**243,752,496.57**
51	De Administracion y Operacion		240,385,537.00	
53	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y proviciones			
	Depreciaciones de propiedades, planta y equipo		3,366,959.57	
57	Operación Interinstitucionales			
	Devolucion de ingresos		0.00	
58	Otros gastos		0.00	
	UTILIDAD O DEFICIT DEL EJERCICIO			**756,713,161.43**

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

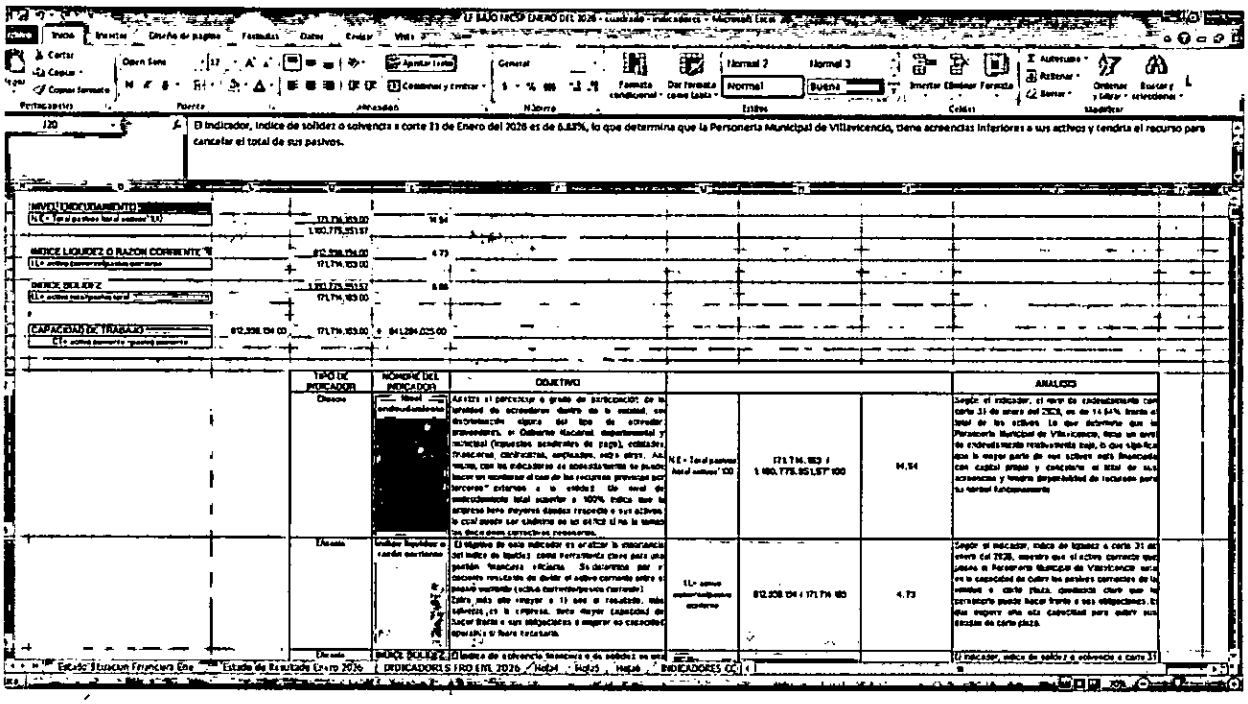
PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT 800.251.167-1
ESTADO SITUACION FINANCIERA
DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2026
Presentado en Pesos Colombianos

CODIGO	ACTIVOS			
	Activos Corrientes	NOTA.1		**812,998,194.00**
11	Efectivo y Equivalentes en efectivo		811,546,230	
13	Cuentas por Cobrar		1,451,964	
	Activos no Corrientes			**367,777,757.57**
16	Propiedad Planta y Equipo	NOTA.2	361,492,637	
19	Activos Intangibles	NOTA.3	6,285,121	
	TOTAL ACTIVOS			**1,180,775,951.57**
	PASIVOS			
	Pasivos Corrientes			**171,714,169.00**
24	Cuentas por pagar	NOTA.4	2,384,205	
25	Beneficios a emplados a corto plazo	NOTA.5	169,329,964	
	Pasivo no corriente			**0.00**
25	Beneficios a emplados a largo plazo		0.00	
27	Provisiones		0.00	
	TOTAL PASIVO			**171,714,169.00**
	PATRIMONIO	NOTA.6		
3105	Capital Fiscal		1,171,687,721.00	
3109	Resultados de Ejercicios anteriores		(919,339,099.86)	
	Resultados de Ejercicio		756,713,161.43	
	Ganancias o perdidas por operaciones especificas		0.00	
	TOTAL PATRIMONIO			**1,009,061,782.57**
	TOTAL ACTIVO - PASIVO			**1,009,061,782.57**
	8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
83	Deudoras de control		541,850,232.32	
89	Deudoras por el contra (CR)			-541,850,232.32
93	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA		635,040,000.00	
99	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO			-635,040,000.00

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 8)



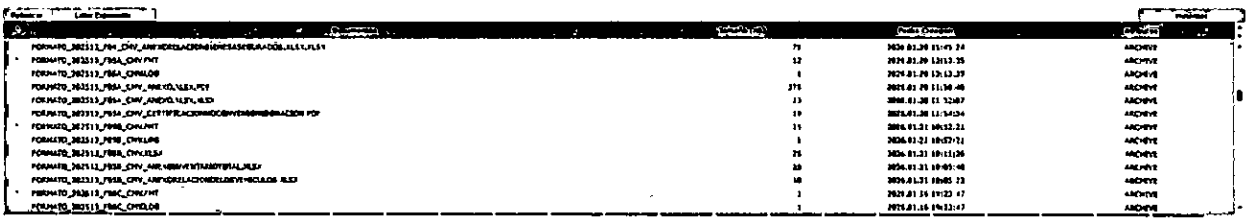
Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 9)

SIA CONTRALORÍAS
Sistema Integral de Auditoría

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
"Vigilando Y Controlando Con La Comunidad"

ADMINISTRADOR DE EXPEDIENTES
PERSONERIA MUNICIPAL
Contenido del Expediente No. 000063



Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 11)

Municipal de Villavicencio

RESOLUCIÓN No.274
(Diciembre 30 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ACTUALIZA LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

EL PERSONERO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, especial las conferidas mediante Por el artículo 209 de la Constitución Política y en desarrollo de la Ley 87 de 1993 la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación

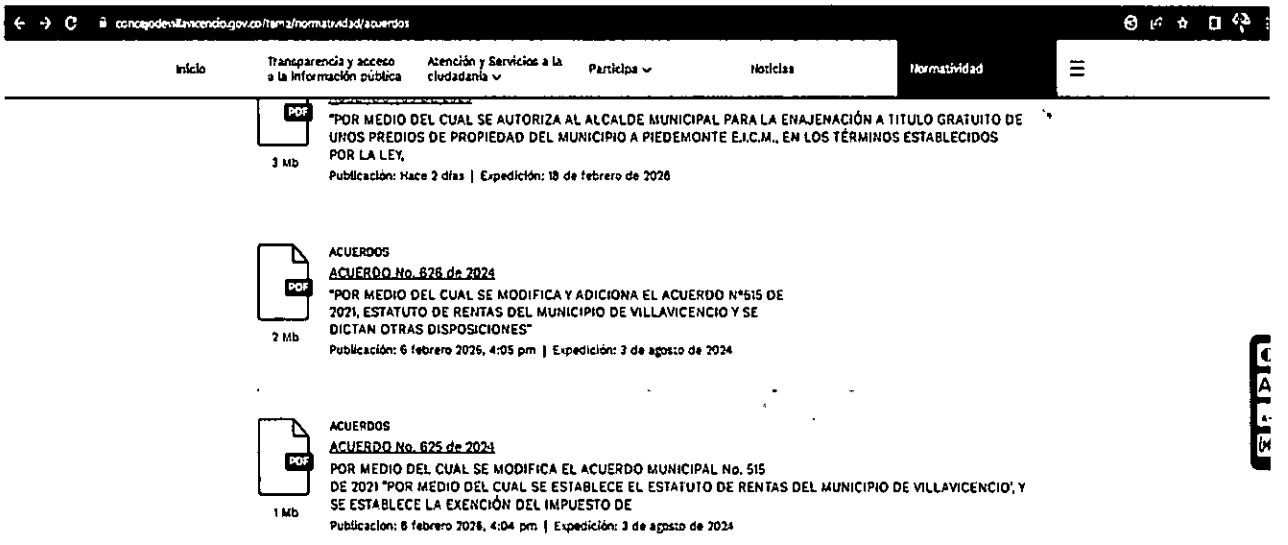
CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que: "La administración Publica, en todos sus órdenes tendrá un control Interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley".

Que el artículo 269 de la Carta Política estipula que: "En las Entidades Públicas, las

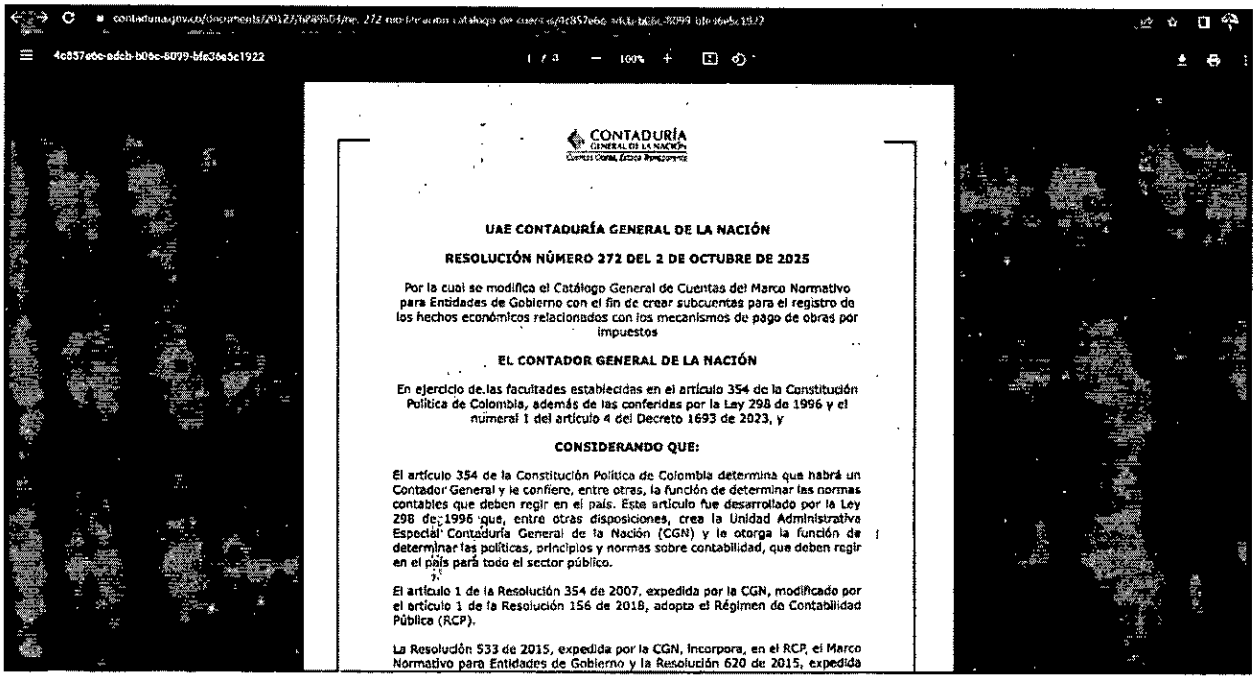
Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 12)



Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 13)



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 272 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2025

Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno con el fin de crear subcuentas para el registro de los hechos económicos relacionados con los mecanismos de pago de obras por impuestos

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

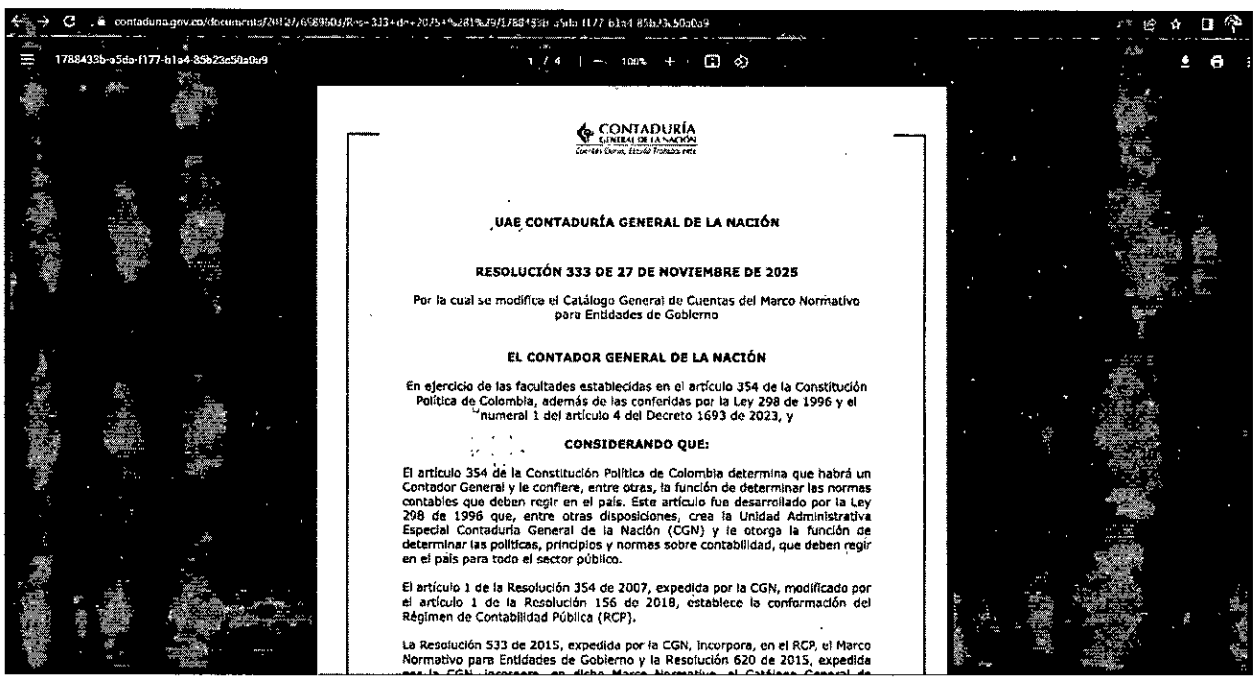
En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el numeral 1 del artículo 4 del Decreto 1693 de 2023, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia determina que habrá un Contador General y le confiere, entre otras, la función de determinar las normas contables que deben regir en el país. Este artículo fue desarrollado por la Ley 298 de 1996 que, entre otras disposiciones, crea la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y le otorga la función de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público.

El artículo 1 de la Resolución 354 de 2007, expedida por la CGN, modificado por el artículo 1 de la Resolución 156 de 2018, adopta el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

La Resolución 533 de 2015, expedida por la CGN, incorpora, en el RCP, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y la Resolución 620 de 2015, expedida



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN 333 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2025

Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el numeral 1 del artículo 4 del Decreto 1693 de 2023, y

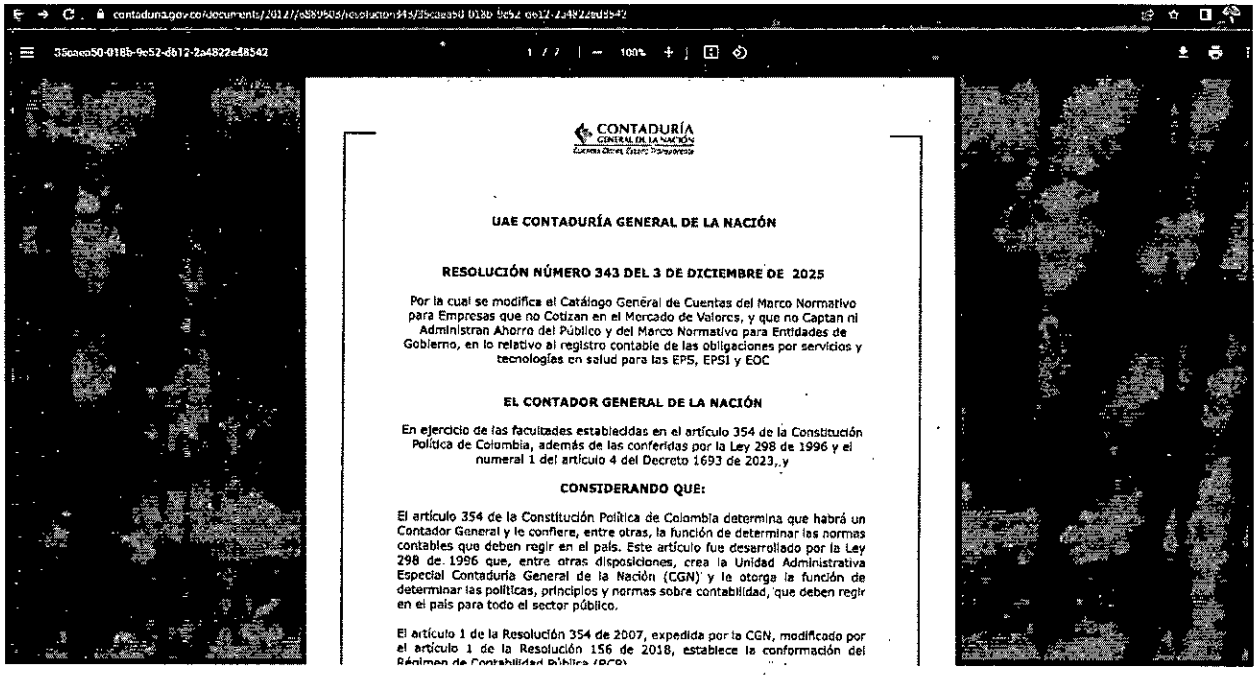
CONSIDERANDO QUE:

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia determina que habrá un Contador General y le confiere, entre otras, la función de determinar las normas contables que deben regir en el país. Este artículo fue desarrollado por la Ley 298 de 1996 que, entre otras disposiciones, crea la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y le otorga la función de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público.

El artículo 1 de la Resolución 354 de 2007, expedida por la CGN, modificado por el artículo 1 de la Resolución 156 de 2018, establece la conformación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

La Resolución 533 de 2015, expedida por la CGN, incorpora, en el RCP, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y la Resolución 620 de 2015, expedida

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

UAE CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

RESOLUCIÓN NÚMERO 343 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2025

Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, en lo relativo al registro contable de las obligaciones por servicios y tecnologías en salud para las EPS, EPSI y EOC

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia, además de las conferidas por la Ley 298 de 1996 y el numeral 1 del artículo 4 del Decreto 1693 de 2023, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 354 de la Constitución Política de Colombia determina que habrá un Contador General y le confiere, entre otras, la función de determinar las normas contables que deben regir en el país. Este artículo fue desarrollado por la Ley 298 de 1996 que, entre otras disposiciones, crea la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y le otorga la función de determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público.

El artículo 1 de la Resolución 354 de 2007, expedida por la CGN, modificado por el artículo 1 de la Resolución 156 de 2018, establece la conformación del

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 14)

PERSONERÍA
Municipal de Villavicencio

RESOLUCIÓN No.274
(Diciembre 30 de 2025)

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y ACTUALIZA LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

EL PERSONERO MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO

En uso de sus atribuciones legales y constitucionales, especial las conferidas mediante Por el artículo 209 de la Constitución Política y en desarrollo de la Ley 87 de 1993 la Resolución 357 de 2008 de la Contaduría General de la Nación

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que: "La administración Publica, en todos sus órdenes tendrá un control Interno que se ejercerá en los términos que señale la Ley".

Que el artículo 269 de la Carta Política estipula que: "En las Entidades Públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de Control Interno de conformidad con lo que disponga la Ley".

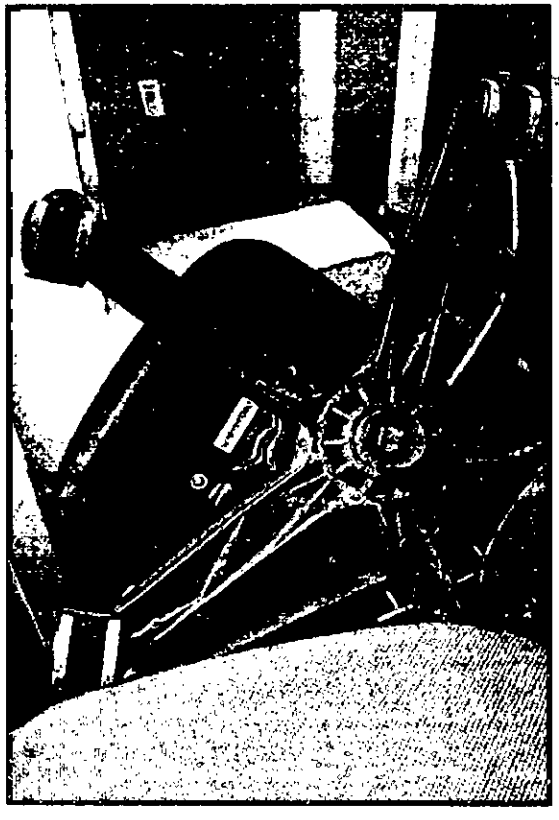
Que el artículo 6 de la Ley 87 de 1.993 " Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno de las Entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones "... , dispuso que el establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los Organismos y Entidades Públicas, será responsabilidad del Representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del Control Interno, también será responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las Entidades y Organismos".

Que la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 357 de julio 23 de 2008, adopta el Procedimiento de Control Interno Contable, el cual, se debe implementar con el fin de lograr la existencia y efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, capaces de garantizar razonablemente que la información financiera económica, social y ambiental cumpla

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 15)





Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Anexo 17)

PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
NIT. 800,251.167 - 1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORTE A:
A 31 ENERO DEL 2026

COMPONENTE	CAPITAL FISCAL	Deficit Acumulado	Excedente del Ejercicio	TOTAL
Capital Fiscal a 31 de Dic	**1,171,687,721.0**	-	-	**1,171,687,721.00**
Excedente Acumulado	124,959,960.12	-	(124,959,960.12)	-
Deficit Acumulado	**(1,129,302,073.55)**	210,811,263.07	-	**(918,490,810.48)**
Excedente del Ejercicio	85,851,303.0	-	(85,851,302.95)	-
Enero 31 del 2026	**253,196,910.5**	**210,811,263.07**	**(210,811,263.07)**	**253,196,910.52**

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6706506 – 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6d3e7427c4316a3cbee808f9f052500325d804b370a625bd4447aed012a4109cd93e13ca5000cbc56bb71985ff24803e

Número de Factura: FV-10
Fecha de Emisión: 06/03/2026
Fecha de Vencimiento: 06/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Efectivo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: CORREA PEREZ OSCAR IVAN
Nombre Comercial: CORREA PEREZ OSCAR IVAN
Nit del Emisor: 1073426061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 6920

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CL 23 37 K 28
Teléfono / Móvil: 3115652258
Correo: osvan_12@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: PERSONERIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800251167
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CL 37A 19C 20
Teléfono / Móvil: 316592676
Correo: financiera@personeriavillavicencio.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	de venta
1	FEPMV	HONORARIOS PERSONERIA VILLAVICENCIO -	NIU	1,00	$ 4.500.000,00	$ 0,00	$ 0,00					$ 4.500.000,00

Notas Finales

Linea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
06/03/2026 10:48:24
Documento validado por la DIAN:
06/03/2026 10:48:24
XML Generado por: Solución Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	4500000
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4500000
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	0
Total neto factura (=)	4500000
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4500000

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	4.500.000,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	4.500.000,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	4.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) COP $	$ 4.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764096184941 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2027-07-28

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141193574324

(415)7707212489984(8020) 000014119357432 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 3 4 2 6 0 6 1	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 4 2 6 0 6 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cundinamarca 2 5	Bojacá 0 9 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CORREA	PEREZ	OSCAR	IVAN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal: CR 33 A 40 29

42. Correo electrónico: osvan_12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 6 5 2 2 5 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 2 0 6 2 1	6 9 2 0	2 0 1 8 0 5 0 1	4 9 2 3		3 4 3 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinal

22- Obligado a cumplir deberes formales o

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-07-28 / 01:31:54PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 06-03-2026 11:11:59AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 003 – CONTADOR ALMACENISTA DE LA PERSONERIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META, ACTUANDO EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No PMV – 009-2026

C E R T I F I C A

Que **OSCAR IVAN CORREA PEREZ**, identificado con C.C. No. 1.073.426.061 de Bojacá – Cundinamarca, ha cumplido a cabalidad con las obligaciones establecidas en el Contrato No. PMV-009-2026 cuyo objeto es: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO PARA APOYAR A LA DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO."**, entre el periodo comprendido del veintisiete (27) de enero de 2026 al veintiséis (26) de febrero de 2026, que durante este periodo el contratista cumplió con el pago de la Seguridad Social Integral como se puede corroborar en la planilla mes de Enero **No. 1080252908,** fecha de pago 06-03-2026 de conformidad con lo establecido en la ley, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente a dicho periodo por una suma equivalente a **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($4.500.000) M/CTE.**

BALANCE DEL CONTRATO	
Valor inicial del contrato	$ 22.500.000
Valor adicionado	$ N/A
Valor total del contrato	$ 22.500.000
Valor ejecutado pagado	$ 0
Valor a pagar presente periodo	$ 4.500.000
Valor por ejecutar	$ 18.000.000

Se expide en Villavicencio – Meta, al sexto (06) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

YINETH CAROLINA SUACHE SABOGAL
PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 003 – CONTADOR ALMACENISTA
SUPERVISORA

Calle 37A No. 19C-20 Teléfono: 6666813 - 3165292676
NIT: 800251167-1
pervilla@personeriavillavicencio.gov.co
www.personeriavillavicencio.gov.co

Villavicencio, 05 de marzo del 2026

Yo, **Oscar Ivan Correa Perez** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.073.426.061 de Bojacá**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCION	SI	NO
1.	Soy personal natural, residente en Colombia	X	NO
2.	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T)	X	NO
3.	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4.	Mis ingresos totales anuales superan los 1.200 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)	X	
5.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
6.	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T)		X
7.	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8.	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	NO
9.	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	NO

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato: **6920**

Números de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con la Personería: 1

(Si actualmente cuenta con más de 1 contrato en ejecución relacione la información por contrato):

Número de contrato de prestación de servicios suscrito con la Personería: **PMV-009-2026**

Fecha de Inicio: **27-01-2026**
Fecha de Terminación: **26-06-2026**

Firma: _____
Nombre completo: **Oscar Ivan Correa Perez**
Correo electrónico: osvan_12@hotmail.com
Numero de celular: 3115652258
Dirección para notificaciones: Cl 22 37k 28 Teusaca

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-09, 10:23:22 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1080252908

Periodo Cotización: enero de 2026 Periodo Servicio: enero de 2026 f

PAGADO 06/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR IVAN CORREA PEREZ		
Documento	CC1073426061	Dirección	CL 23 #37 K - 28 BARRIO TEUSAQUILLO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3115652258
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	INO	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
C 1073426061	OSCAR IVAN CORREA PEREZ	57	00	X																0	4	4	4	0	(230201) PROTECCION	$ 240.000	$ 38.400	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 240.000	$ 30.000	0,522	$ 240.000	$ 1.300	(NN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 240.000	$ 240.000	$ 240.000	$ 0	$ 38.400	$ 30.000	$ 1.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 69.700	$ 1.200	$ 70.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Simple.

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-03-06, 10:32:12 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2026
Empresa	OSCAR IVAN CORREA PEREZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1073426061
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080252908
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	118457675
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 70.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800229739	230201	PROTECCION	1	$ 38.400	$ 600
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 30.000	$ 500
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 1.300	$ 100
			SubTotales:	$ 69.700	$ 1.200
			Total a Pagar:		$ 70.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!